

1. La existencia de la C.E.E. responde básicamente a la necesidad de los monopolios europeos de acortar distancias frente a las ~~grandes~~ superpotencias. Esto explica su doble carácter: de un lado, su comportamiento imperialista respecto al Tercer Mundo y, de otro, su contenido objetivamente antihegémico.
2. En la actual situación, la propaganda divulgada por los monopolios en nuestro país ha conseguido extender entre las masas la idea de que la integración en la C.E.E. representa la solución a los principales problemas de nuestra economía. Sin embargo, esta integración no cabe entenderla como una solución real a dichos problemas fundamentales, máxime si se tiene en cuenta que nuestro país no accederá a la C.E.E. en un plano de igualdad, ^{en la actual situación} ~~si~~ ^{real} sino como una economía de carácter subsidiario.
3. La posición de nuestro P. partido sobre ^{la relación de España con} la C.E.E. viene determinada por el reconocimiento de que la España monopolista está abocada a la integración en la C.E.E.

Reconociendo esta tendencia objetiva, nuestro Partido actuará impulsando la lucha más decidida contra las condiciones de integración que el gran capital, tanto europeo como español, pretende imponer.

Debemos exigir del Gobierno una postura firme en defensa de los intereses inmediatos de la clase obrera, el campesinado, el pequeño y mediano empresariado, etc., así como una política estatal compensatoria de los costos y desequilibrios que conlleva la integración.

4. Para impulsar esta política, nuestro Partido debe ofrecer en cada caso concreto alternativas que defiendan consecuentemente los intereses de los sectores no monopolistas en el proceso de integración de nuestra economía en la de la C.E.E.

Estas soluciones se inscriben objetivamente en las líneas generales de nuestro Programa Económico Alternativo. Sólo de este modo, seremos capaces de unificar a todos esos sectores no monopolistas y movilizarlos en contra de los planes que el gran capital mantiene respecto a la integración en la C.E.E.

5. Nuestro Programa, con la lógica adecuación a las peculiaridades de cada país, es válido en lo esencial para los países europeos menos desarrollados. Una alternativa como la defendida por nuestro Partido es susceptible por tanto, de constituir un factor positivo para el avance de las fuerzas progresistas europeas.
6. El Partido, ante la trascendencia que para el futuro del país tiene la adopción de una decisión sobre la integración en la C.E.E., defiende la necesidad de realizar, en su momento, un plebiscito sobre el tema.